



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA AMAZONÍA PERUANA

RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 021-2011-IIAP-P

Iquitos, 14 de marzo de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29626 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011; y por Resolución Presidencial N° 077-2010-IIAP-P de 27 de diciembre de 2010 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA – 2011 del Pliego **055 Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP)**, por la suma de Veintisiete millones Trescientos Quince mil Quinientos Setenta y Tres y 00/100 Nuevos Soles (S/. 27'315,573), por toda fuente de financiamiento;

Que, mediante el Memorando N° 068-2011-IIAP-GG del 24 de febrero de 2011, el Gerente General informa que el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 551 realizada el 24 de febrero de 2011, autorizó a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, incluir recursos para completar la adquisición de un vehículo como reposición al robado en el 2008, mediante la incorporación de Saldos de Balance del 2010 de Canon y SobreCanon Petrolero, determinándose que la diferencia es el importe de S/. 24,564; según los informes de la Oficina General de Administración mediante Memorando N° 061-2011-IIAP-OGA del 23 de febrero de 2011, y de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe Legal N° 004-2011-IIAP-OAJ del 21 de febrero de 2011;

Que, asimismo mediante el Memorando N° 067-2011-IIAP-GG del 24 de febrero de 2011, el Gerente General informa que el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 551 realizada el 24 de febrero de 2011, autorizó a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, gestionar un crédito suplementario con Saldos de Balance del 2010 por la fuente de financiamiento Recursos Determinados - Canon y SobreCanon Petrolero -, para el pago de la liquidación de intereses legales aprobada mediante Resolución de Juzgado N° 30 en el proceso signado con el expediente N° 000055-2009, y que fuera seguido por el Sindicato de Trabajadores del IIAP por incumplimiento de convenio colectivo establecido mediante laudo arbitral, estando en calidad de cosa juzgada, por el importe de S/. 19,347.96;

Que, asimismo mediante Memorando N° 072-2011-IIAP-GG el Gerente General informa que el Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 551 realizada el 24 de febrero de 2011, autorizó a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, gestionar un crédito suplementario con Saldos de Balance del 2010 por la fuente de financiamiento Recursos Determinados - Canon y SobreCanon Petrolero, para reparación y mantenimiento del muro perimétrico de la sede central y la zona de estacionamiento del IIAP. Asimismo mediante Memorando N° 077-2011-IIAP-GG, se informa que el Directorio autorizó la realización del Seminario-Taller "Tablero de Comando Integral o BSC" aplicado a Investigación Científica y Tecnológica", siendo el costo de ambas actividades de S/. 98,488;

Que, el literal d) del inciso 42.1 del Artículo 42° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

OFICINA

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556
Apto. 784 - Iquitos
Fax: (065) 265527
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERU

OFICINA DE COORDINACIÓN

Jr. Piura 1071
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERU



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

Que, es necesario modificar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), para el año fiscal 2011, mediante la incorporación de mayores fondos públicos provenientes de Saldos de Balance del año fiscal 2010 por el importe de Ciento Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Diez y 00/100 Nuevos Soles (S/. 142,410.00) por la fuente de financiamiento Recursos Determinados – Canon y sobrecanon Petrolero, para efectos de ejecutar estas acciones;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 42° numeral 42.1 de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 29626 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011; la Ley N° 29628 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01- Directiva para la Ejecución Presupuestaria del Año Fiscal 2011; y el inciso g) del Artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones del IIAP;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 055 Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) para el Año Fiscal 2011 hasta por la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 142,410.00), acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Nuevos Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. RECURSOS DETERMINADOS	
	:	1.9. Saldos de Balance	
	:	1.9.1 Saldos de Balance	
	:	1.9.11 Saldos de Balance	
	:	1.9.11.11 Saldos de Balance	142,410
		TOTAL INGRESOS	142,410

EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCION PRIMERA	:	Gobierno Central	
PLIEGO	:	055. Instituto de investigaciones de la Amazonía Peruana	
UNIDAD EJECUTORA	:	001. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	
FUNCION	:	17. Medio Ambiente	
PROGRAMA FUNCIONAL	:	004. Planeamiento Gubernamental	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	:	0006 Planeamiento Institucional	
ACTIVIDAD	:	1.061817 Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.3 Bienes y Servicios	30,000
		2.5 Otros Gastos	801
		TOTAL PROGRAMA	30,801
		PROGRAMA FUNCIONAL	
		006. Gestión	
		0007 Dirección y Supervisión Superior	
		1.000110 Conducción y Orientación Superior	
		5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.3 Bienes y Servicios	68,488
		2.5 Otros Gastos	1,501
		GASTOS DE CAPITAL	
		2.6 Adquisición de Activos no Financieros	24,564
		Subtotal	94,553

OFICINA

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5
Teléf. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556
Apto. 784 - Iquitos
Fax: (065) 265527
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERU

OFICINA DE COORDINACIÓN

Jr. Piura 1071
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERU



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

SUBPROGRAMA FUNCIONAL	:	0008 Asesoramiento y Apoyo	
ACTIVIDAD	:	1.000267 Gestión Administrativa	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	4,232
		Subtotal	<u>4,232</u>
		TOTAL PROGRAMA	<u>98,785</u>
PROGRAMA FUNCIONAL	:	006. Ciencia y Tecnología	
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	:	0016 Investigación Aplicada	
ACTIVIDAD	:	1.078246 Gestión, Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología en los IIAP Regionales	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	382
		Subtotal	<u>382</u>
ACTIVIDAD	:	1.078303 Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	1,814
		Subtotal	<u>1,814</u>
ACTIVIDAD	:	1.078304 Investigación en Cambio Climático, Desarrollo territorial y Ambiental (PROTERRA)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	1,051
		Subtotal	<u>1,051</u>
ACTIVIDAD	:	1.078305 Investigación en Diversidad Sociocultural y Economía Amazónica (SOCIODIVERSIDAD)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	262
		Subtotal	<u>262</u>
ACTIVIDAD	:	1.078306 Investigación en Manejo Integral del Bosque y Secuestro de Carbono (PROBOSQUE)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	2,396
		Subtotal	<u>2,396</u>
ACTIVIDAD	:	1.078307 Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	5,564
		Subtotal	<u>5,564</u>
ACTIVIDAD	:	1.078308 Investigación sobre Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	5. Recursos Determinados	
		GASTOS CORRIENTES	
		2.5 Otros Gastos	1,355
		Subtotal	<u>1,355</u>
		TOTAL PROGRAMA	<u>12,824</u>
		TOTAL EGRESOS	<u>142,410</u>



OFICINA

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556
Aptdo. 784 - Iquitos
Fax: (065) 265527
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Jr. Piura 1071
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
DE LA AMAZONÍA PERUANA**

Artículo 2°.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23° numeral 23.2 de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y Comuníquese.


Dr. LUIS ESEQUIELCAMPOS BACA
Presidente del IIAP



OFICINA

Av. Abelardo Quiñónez Km. 2.5
Teléfs. (065) 263451 - 263461 - 265515 - 265516 - 266556
Apto. 784 - Iquitos
Fax: (065) 265527
E-mail: preside@iiap.org.pe
IQUITOS - PERÚ

OFICINA DE COORDINACIÓN

Jr. Piura 1071
Miraflores
Telefax: (0051-1) 4460960 - 4445763
E-mail: iiapli@iiap.org.pe
LIMA - PERÚ